Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 240 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.571 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 21 de noviembre de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

FUE DEBATIDA LA POLITICA PETROLERA DEL GOBIERNO

El titular de Energía y Combustibles, Dr. Pozzio, afirmó que no habrá renegociación pero sí contratos de locación

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "No habrá renegociación y sí contratos de locación de obras y nada más, cualesquiera sean las amenazas, vengan de donde vengan", dijo el Dr. Antulio Pozzio, secretario de Energía y Combustibles.

Tal afirmación la formuló en el debate que se efectuó en la Comisión de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados de la Nación. La reunión, que debió efectuarse en la semana anterior, se difirió por pedido de los representantes del Poder Ejecutivo.

En representación del Poder Ejecutivo asistieron el Dr. Antulio Pozzio, secretario de Energía y Combustibles; Juan Sábato, subsecretario de ese departamento de Estado; Conrado Hugo Storani, presidente de Agua y Energía, y el Dr. Facundo Suárez, presidente de YPF.

Por su parte, el titular de YPF anunció que se ha de recurrir a la importación sólo de crudos, y aseguró que "no se ha de escamotear un sólo centavo de dólar a ninguna empresa", y que "la Tesorería de la Nación responderá a las indemnizaciones sin afectar las finanzas de YPF".

La reunión fue presidida por el diputado Oscar Rial (UCRP), titular de la comisión de Comercio.

Informe del Dr. Pozzio

El Dr. Antulio Pozzio informó [illegible], señalando que el propósito del Poder Ejecutivo era "que las empresas estatales deben ser exclusivamente para el Estado y para la comunidad y no ser medios indirectos para las empresas privadas".

Añadió que los funcionarios estatales no deben tener concomitancia con empresas privadas y que "desde hoy harán trabajos "full time"".

Advirtió también que en los nuevos directorios de las empresas estatales tendrán representación los empleados y obreros.

Agregó que "la contienda judicial que ha iniciado el Estado liga a la reserva de ciertos datos que hacen al patrimonio de la Nación".

Inmediatamente el Sr. Miguel del Pero (UDELPA), expresó: "Creemos que los contratos debieron ser respetados y en todo caso renegociados".

Luego comenzó el cuestionario con las siguientes preguntas:

—¿Tiene YPF medios para indemnizar a las empresas?

—¿Con qué fondos y con qué medios YPF afrontará la explotación?

—¿Se renegociarán los contratos anulados?

—¿Se llamará a nuevas licitaciones?

El Dr. Pozzio respondió así: "Nosotros no hablamos de indemnizaciones. Se hará una revisión de cuentas. Veremos entonces si el Estado es deudor o acreedor".

Luego remarcó con voz enérgica: "En ningún momento hablamos de indemnización".

A continuación comentó que el Estado ya inició juicio.

"Las empresas —dijo— tendrán oportunidad de reclamar allí lo que crean conveniente".

Insistió en decir que "no habrá renegociación", por cuanto "no vamos a cambiar de ninguna manera nuestra filosofía política", agregando: "No habrá más contratos como los firmados. Habrá contratos de locación de obras y nada más, cualesquiera sean las amenazas, vengan de donde vengan".

El señor Pablo Calabrese (UCRI), pidió una interrupción, pero el presidente, Sr. Oscar Rial, se la negó. El legislador, opositor, abandonó el recinto más luego de recibir explicaciones reingresó.

Conceptos del titular de YPF

Tras el incidente expuso en un extenso discurso la política de YPF el presidente de la entidad, Dr. Facundo Suárez.

Afirmó que el Poder Ejecutivo está en la tarea de intensificar la acción de YPF. Sostuvo que los contratos anulados "han sido hechos a espaldas del pueblo y en contra de los intereses nacionales".

En seguida respondió a las preguntas formuladas por el Sr. del Pero (UDELPA). Manifestó que "no se pretende escamotear un solo centavo de dólar a ninguna empresa".

Dijo que una vez que la justicia dictamine será acatado su fallo.

Respecto a los fondos disponibles, la Tesorería General de la Nación "responderá a los pagos sin que se resientan las finanzas de YPF".

Luego informó que el pasivo de YPF fue en 1958 de más de 13 mil millones de pesos por acumulación" en 1962, de más de 57 mil millones, y en 1963, de más de 60 mil millones.

"Este gobierno —agregó— deberá tomar medidas enérgicas para sanear las finanzas internas de YPF".

Dijo también que mientras las empresas extranjeras están liberadas de impuestos, YPF debe abonar recargos cambiarios.

Respecto a la producción de YPF, dijo que será de 17 millones de metros cúbicos, por lo que se ha de reducir a la importación sólo de crudos".

Aseguró que el Poder Ejecutivo mantendrá el autoabastecimiento y que con ello ha de cumplirse el proceso normal de toda política petrolera.

Sobre el cargo formulado a la empresa estatal de que no puede determinar sus costos, expresó que YPF debe atender y contribuir a la solución de muchos problemas locales, como el cumplimiento de leyes sociales, protección al desarrollo industrial, etc., mientras que las empresas extranjeras realizan sus costos netos con criterio puramente comercial.

Futuras acciones

Al referirse a las futuras acciones a cumplir por la empresa el presidente de YPF anunció que se ha instalado una destilería y que pronto se instalará otra en Bahía Blanca. También dijo que el país debe pagar un precio más caro que el que rige en el extranjero por maquinarias adquiridas. El Sr. Calabrese (UCRI), lo interrumpió para decir que el mismo problema se presenta en otras industrias.

Maglietti (UCRP), manifestó que las empresas no han pagado hasta el momento ni impuestos ni cargas en materia de previsión social.

El diputado León Patiño (Demócrata Progresista) expresó su satisfacción por la anulación de los contratos petroleros. Luego formuló el siguiente interrogatorio:

—¿Cuál puede ser la mecánica judicial que permita asegurar la continuidad en materia de autoabastecimiento? ¿Se va a acusar a las empresas de dolo?

Facundo Suárez (presidente de YPF): "El procurador del Tesoro tiene todos los antecedentes en sus manos. Al dictarse el decreto de anulación YPF envió distintas comisiones a las áreas petroleras donde se hallan instaladas las empresas extranjeras para asegurar el autoabastecimiento. No se pudo hacer solamente en Santiago del Estero, debido a las condiciones climáticas adversas, pues está lloviendo desde hace varios días. YPF está en condiciones de tomar posición en cualquier empresa que no se avenga a las instrucciones dadas a las distintas comisiones. Sus integrantes tienen instrucciones de recurrir al poder público".

Intervino el Dr. Pozzio para decir que se harán investigaciones a fin de deslindar responsabilidades y que "si hay dolo los culpables cargarán con las consecuencias".

—Ferreyra (UCRI): ¿Cuándo se hará cargo YPF de la exploración y explotación de los pozos y zonas petroleras?

—Facundo Suárez: Previamente hay que hacer un inventario.

El Sr. Schaponick (socialista democrático) habló extensamente destacando que los contratos constituían un acto culpable contra el patrimonio del país, y agregó que se ha producido una evasión de impuestos en perjuicio del patrimonio nacional. Se registraron varias interrupciones y se entabló en seguida este diálogo:

—Calabrese (UCRI): Si la justicia declarara válidos los contratos petroleros ¿Qué actitud tomará el P. E.?

—Pozzio (visiblemente molesto): Estamos hablando con seriedad, señor diputado.

Se produjo un tumulto de voces. La campana de orden se hizo escuchar por largo rato y se vio al diputado Pérez Gallardo (UCRI) que se retiraba del recinto agotando en voz alta: "A esto le falta seriedad".

Producida la calma retomó la palabra el diputado socialista democrático para expresar que "hay que terminar con la clandestinidad y hay que trabajar para recuperar la fe perdida". El diputado Torreiro, demócrata cristiano preguntó si habría intervención laboral en los directorios de las empresas. El Sr. Sábato respondió que esa era una decisión de la Secretaría de Energía y Combustibles, y por su parte el Dr. Facundo Suárez señaló que en el nuevo estatuto de YPF se establece la obligatoriedad de la intervención de los representantes laborales en el directorio. Martínez Raymonda (Demócrata Progresista), preguntó cuál es el precio del petróleo que sacan las empresas desde la anulación de los contratos.

Le respondió Suárez que no se ha fijado, pues se carga a la cuenta que se totalizará cuando se determine la rendición de la misma por una y otra parte de acuerdo con la presentación hecha a la justicia.

Serán demandadas otras tres empresas extranjeras

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El procurador del Tesoro, Dr. Amílcar Mercader, presentará en las próximas horas las demandas contra las tres compañías extranjeras que suscribieron contratos de

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

VISITO EL Dr. TESSIO AL JEFE DEL ESTADO

INFORMÓ AL PRIMER MANDATARIO SOBRE EL PLAN DE OBRAS PARA LA PROVINCIA DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Luego de conferenciar con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio, declaró hoy al mediodía que las tierras que explotaba La Forestal en dicho Estado, serán sometidas a la reforma agraria. El Dr. Tessio, que concurrió al despacho presidencial acompañado de su secretario privado, Sr. Florentino Galíndez, añadió que existía un plan para la distribución de dichas tierras. Primero las fiscales y luego los latifundios improductivos. Afirmó que de ninguna manera se realizarán atropellos contra las tierras que están en producción, acotando que en el norte de la provincia existen cinco millones y medio de hectáreas que esperan el arado.

El mandatario santafesino dijo que había venido a saludar al Dr. Illia y hacerle conocer la satisfacción de todos los habitantes de la provincia por la anulación de los contratos petroleros. "Es un acto —dijo— de gran trascendencia para la Argentina y para su prestigio".

Luego señaló que había hablado con el Dr. Illia sobre diversos problemas de la provincia a su cargo y entre otros, expuso al primer mandatario los planes de construcción del túnel subfluvial que unirá Santa Fe y Paraná, destacando que esta obra debe tener prioridad sobre cualquier otra, por cuanto el BID y banqueros alemanes aportarán 25 millones de dólares para su construcción.

Señaló que dicho aporte significará las dos terceras partes de la obra y el resto se haría con los aportes de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos sin ingerencia del gobierno de la Nación. Manifestó el gobernador de Santa Fe que el Dr. Illia estaba de acuerdo con la realización de esa obra y refiriéndose a la construcción de la ruta 34 Panamericana, dijo que aún resta hacer un tramo de 289 kilómetros, comprendidos entre las localidades de Lucio López - Villa Angela - Sunchales - Ceres.

El Dr. Tessio señaló que el presidente de la República está convencido de "los beneficios que determinarán estas obras y que promoverá los intereses de la zona por que atraviesa. El costo de la misma será solventado mediante el sistema de peaje y contribuciones de mejoras.

En otro orden de cosas, el Dr. Tessio reveló que en Santa Fe se habían solucionado todos los problemas sociales y que en el centro taninero de La Gallareta, que dejó de explotar La Forestal, habían quedado sin trabajo 5.000 obreros. Frente a algunas manifestaciones del gobierno de la provincia, dicha empresa se ha sensibilizado, pudiéndose decir que se ha arribado también a una solución en ese problema. La Forestal —según dijo— invertirá 50 millones de pesos como aporte primario para las instalaciones de un establecimiento dedicado a la reparación de vagones y además el capital privado creará dos grandes empresas: un aserradero y una fábrica de aceite de lino.

Finalmente el mandatario santafesino dijo que también había hablado con el Dr. Illia de otros importantes problemas: las autopistas Santa Fe - Buenos Aires, Córdoba - Rosario. La financiación de la obra —acotó— se haría por el sistema del peaje con la contribución de mejoras, señalando que ese aspecto del problema estaba superado.

Asistirá a un acto mañana el Dr. Arturo Illia

Será de desagravio a Sarmiento

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, concurrirá mañana a las 11 a un acto de desagravio a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento como consecuencia de los últimos atentados cometidos contra monumentos y bustos que perpetúan la memoria del prócer.

El acto de referencia tendrá lugar en el monumento a Sarmiento ubicado en parque Tres de Febrero, informándose que el doctor Illia será acompañado en la oportunidad por el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; los tres secretarios militares, Gral. Avalos, vicealmirante Pita y comodoro Cairó, respectivamente, y otros altos funcionarios de la administración nacional.

A LAS AUTORIDADES DE LALCEC RECIBIÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, fue visitado esta mañana en la Casa de Gobierno por las señoras Amelia Baldrich de Sustaita Seeber, presidenta de la LALCEC (Liga de Lucha Contra El Cáncer) Celia Alvarez Prado de Perera y Celia Anzoátegui Schlieper. Al término de la entrevista, las nombradas manifestaron que habían interesado al primer mandatario en el funcionamiento de LALCEC.

El Dr. Illia les expresó que como médico conocía en términos generales los aspectos que abarcaba la misma. Además, la señora de Sustaita Seeber destacó las labores que desarrolla la entidad a su cargo, señalando las referidas a la educación sanitaria, el apoyo a distintos hospitales, labores de investigación, coordinación con las filiales del interior, que suman más de 30, tratamiento reeducativo de enfermos, diciendo finalmente que la institución atraviesa momentos difíciles por falta de fondos, circunstancia que ha determinado la suspensión de las obras del hogar de Villa Devoto, donde se podrían albergar 40 personas.

Con el embajador del Paraguay conversó el Dr. M. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Visitó al canciller, Dr. Miguel A. Zavala Ortiz, el embajador paraguayo en la Argentina, Dr. Augusto Fuster. El diplomático concurrió al palacio San Martín, a invitación del ministro argentino, a fin de hacerle conocer la decisión del gobierno, con respecto a la situación de los hermanos Cardoso, que desde hace ocho años se hallan asilados en la representación diplomática del Paraguay y a quienes se concedió salvoconducto, para que se alejen del país.

Al mediodía, el Dr. Zavala Ortiz, se reunió en un almuerzo íntimo con el embajador de España en Buenos Aires, Sr. José María Alfaro y Polanco, del que participaron también, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Vázquez, y altos funcionarios.

Planes de desarrollo de varias provincias

CORRIENTES, 21 (UPI). — Interesa a la embajada británica conocer los planes en materia económica y proyectos de desarrollo de las provincias del Chaco, Corrientes y Misiones. Así lo manifestó en conferencia de prensa, el segundo secretario de aquella embajada Sr. Keith Mac Ynnes, haciendo referencia al viaje que realiza por las provincias mesopotámicas. Señaló al respecto que "dichos planes, pueden interesar a las compañías privadas inglesas, especialmente en materia de caminos, diques y puentes, siempre que se concreten en licitación.

El Sr. Mac Ynnes, que fue recibido por el gobernador de esta provincia, Dr. Diego Díaz Colodrero, partió hoy con destino a la ciudad de Posadas, desde donde se trasladará a Goya.

DONACIONES DE LA S. DE MARINA A ESCUELAS SALTEÑAS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se informó en la Secretaría de Marina que se han donado ropas, calzado, mantas y dos máquinas de coser a las escuelas números 33 y 384 de San Antonio y Viscara, respectivamente. Ambos colegios funcionan en el departamento Iruya, en pleno antiplano salteño y donde solamente se puede llegar a lomo de mula.

E.U. RETIRARÁ DE CAMBODIA SU MISIÓN MILITAR

WASHINGTON, 21 (UPI). — Estados Unidos accedió ante el pedido formal formulado por Cambodia y se dispone a retirar a sus misiones militar y económica de ese estratégico país de Asia suroriental.

El príncipe Norodom Sihanouk envió una nota al embajador de Estados Unidos, Philip D. Strouse, en la que pide la terminación de esos programas, que representaban una inversión de 28 millones de dólares por año, en razón de que Estados Unidos "ayuda a los rebeldes que conspiran para el derrocamiento" del régimen actual.

En Irak quedó constituido un nuevo gabinete

Primer ministro es el Gral. Yahya

El nuevo primer ministro iraqués, general Taher Yahya. (Radiofotografía U. Press)

BAGDAD, 21 (UPI).— Un nuevo gabinete de coalición de 21 miembros compuesto por baathistas, nacionalistas árabes e independientes, gobierna hoy al Irak en reemplazo del gobierno baathista derrocado el lunes por un golpe militar.

El primer ministro del nuevo gobierno cuya composición anunció anoche radio Bagdad, es el general Taher Yahya, líder baathista y ex jefe del estado mayor del ejército. Otro baathista, el general Hardan Takriti, ex comandante en jefe de la fuerza aérea y subcomandante en jefe de las fuerzas armadas, fue designado ministro de Defensa.

El coronel Abdul Salam Aref, que dirigió el golpe militar, sigue siendo presidente, en tanto que el general Ahmed Hassan Bakr, primer ministro del gobierno depuesto, fue designado vicepresidente.

Con sólo ocho miembros en el gabinete, según afirman los observadores, los baathistas se encuentran ahora en minoría en el gobierno. Pero el hecho de que se les haya asignado las carteras principales y que hayan conseguido ocho ministerios proporcionará mayor satisfacción a la vecina Siria —gobernada por los baathistas— que a la República Arabe Unida.

El ex "hombre fuerte" de Irak, Ali Saleh - Al - Saadi, que la semana pasada fue al exilio en Madrid y ahora se encuentra en Atenas, no participa en el gobierno. Tampoco figura en la lista el ex ministro de Relaciones Exteriores, Talen Hussein Shabib, ni el ex ministro del Interior, Sehaedh Jawad que fueron desterrados a Beirut la semana pasada después que las diferencias entre ellos y Saadi estallaron en una violenta lucha de poderes.

UN AVIÓN RUSO DERRIBÓ A UN APARATO IRANIO

TEHERAN, 21 (UPI). — Un avión de caza soviético acompañado por otros dos aparatos militares rusos, derribó a un avión civil iranio sobre territorio iranio, dando muerte a dos expertos en fotografía aérea. El anuncio fue hecho hoy en círculos gubernamentales.

Encontraron restos de un avión U-2 en el golfo de Méjico

WASHINGTON, 21 (UPI). — El Departamento de Estado reveló hoy que buzos de la armada localizaron los restos del avión U-2 desaparecido en el golfo de Méjico. Fuentes bien informadas dijeron que el aparato estaba en vuelo de reconocimiento sobre Cuba cuando se perdió. El Departamento de Defensa, por su parte, agregó que el piloto no fue hallado y que los restos del avión fueron encontrados en unos 30 metros de agua, 40 millas al noroeste de Cayo Hueso, según el anuncio.

El Departamento de Defensa no hizo mención alguna de la labor que realizaba el U-2 al desaparecer

SE INFORMARA SOBRE LIBERTAD DE PRENSA

La asamblea de la SIP recibirá las conclusiones de la comisión respectiva.— Hoy se entregaron los premios

MIAMI BEACH, 21 (UPI). (Por Matthew T. Kenny). — Los propietarios de periódicos Rodolfo Junco de la Vega, de Méjico, y John R. Reitemeyer, de Connecticut, recibieron hoy los premios principales de la Sociedad Interamericana de Prensa por su destacada labor en el periodismo.

Una cadena de periódicos de La Florida, la John H. Perry Publications; un periodista peruano, un fotógrafo de El Salvador, y un director-gerente de Guayana británica, también ganaron premios de la SIP.

El premio SIP Mergenthaler fue entregado a Rodolfo Junco de la Vega, propietario de "El Norte", de Monterrey, Méjico; Germán Alatrista, corresponsal en Cuzco de "La Prensa", de Lima; Adrián Roberto Aldana, fotógrafo de "La Prensa Gráfica", de El Salvador, y Henry Harper, director-gerente de "Daily Chronicle", de Georgetown.

El premio SIP Tom Wallace por fomentar "la amistad y comprensión interamericanas" fue entregado a John R. Reitemeyer, presidente y director de "The Hartford Courant", de Hartford, Connecticut, y primer vicepresidente de la SIP, y a John A. Perry Publications, de West Palm Beach, cadena de 24 diarios, 22 de los cuales se publican en La Florida, uno en Kentucky, y uno en las Bahamas.

Cada uno de los premios consiste en la entrega de 500 dólares en efectivo y un pergamino de la SIP.

Los premios a Reitemeyer y John H. Perry Publications, fueron entregados por Francisco Rizzuto, de la revista "Veritas", de Buenos Aires, y los premios Mergenthaler fueron entregados por William M. Pepper Jr., presidente de la comisión de premios.

Reitemeyer asumirá la presidencia de la SIP para el próximo año, en reemplazo de Rómulo O'Farrill, de Méjico.

El anuncio de los premios se hizo al comenzar el segundo de los tres días de reuniones de la asamblea general.

Hoy la asamblea debe recibir el informe final de la comisión sobre libertad de prensa. Esa comisión ha sido ya informada de que no existe libertad de prensa en Cuba, Haití, Paraguay y Bolivia. En las sesiones anteriores de la comisión quedaron inconclusas las decisiones sobre Honduras, Guatemala y Ecuador, pero la memoria final que será presentada esta tarde deberá contener un comentario definitivo sobre la libertad de la prensa en esos países.

Anoche, centenares de delegados, sus parientes y amistades asistieron al cóctel anual de United Press International, donde fueron saludados por el presidente de UPI, Mims Thomason; el presidente de la junta de directores, Frank Bartholomew; los vicepresidentes Joseph L. Jones, W. H. McCall y Leroy Keller, y el gerente de la división del sur de Estados Unidos, Wayne Sargent.



Los tres ganadores de los premios Mergenthaler, Sres. German Alatrista de "La Prensa" de Lima; Rodolfo Junco de la Vega, de "El Norte" de Monterrey (Méjico), y Adrián Roberto Aldana, de "La Prensa Gráfica" de El Salvador. (Radiofotografía United Press)

Texto de uno de los premios

MIAMI BEACH, 21 (UPI). — Texto del premio SIP Mergenthaler entregado a German Alatrista corresponsal de "La Prensa", de Lima, en Cuzco:

"En reconocimiento de servicios públicos meritorios en bien de la colectividad por medio de informaciones o reportajes: diploma y 500 dólares a Germán Alatrista, corresponsal de "La Prensa", de Lima, en Cuzco.

"Alatrista tuvo en 1962 una de las más grandes primicias que se hayan registrado en los últimos años en el periodismo peruano, al denunciar en una series de informaciones la existencia de un grupo numeroso de guerrilleros comunistas armados cerca de Cuzco".

"A fin de obtener los datos que necesitaba para sus despachos, Alatrista se internó en la selva a pie y a caballo hasta llegar al cuartel general de los guerrilleros, donde fue sometido a "juicio" pero finalmente puesto en libertad.

"Tanto el gobierno peruano como otros periódicos del país ridiculizaron a Alatrista y a "La Prensa", hasta que finalmente los mismos guerrilleros confirmaron su existencia al invadir y saquear varios establecimientos agrícolas, establecer su dominio sobre el valle de la Convención, imponer sentencia de muerte a quienes no obedecían sus órdenes, amenazar con una marcha sobre Cuzco, asesinar a policías, expulsar de sus tierras a campesinos no comunistas, etc. Finalmente, el gobierno peruano comprendió la gravedad de la situación y envió contra los guerrilleros a sus fuerzas armadas".

Otra detención practicóse en Leopoldville

Se trata de un periodista ruso

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI). —Agentes de seguridad del Estado congoleño sacaron de su lecho en la madrugada de hoy al periodista soviético Benik Bekoezar Yabashen y lo llevaron bajo custodia, según se presume para someterlo a interrogatorio.

El incidente sigue al arresto de dos diplomáticos soviéticos el martes, que fueron maltratados por la policía congoleña al negarse a permitir que los funcionarios de seguridad revisaran sus maletas diplomáticas.

Los funcionarios soviéticos, consejero Boris Noronin, y el agregado de prensa Yuri Miatotnyich, fueron sacados de un automóvil arrastrados por los pies y llevados luego por policías congoleños que los encañonaban con pistolas. Desde entonces nada se ha sabido de ellos.

Varios testigos oculares del arresto de los diplomáticos, que fue llevado a cabo en el transbordador del Río Congo, dijeron que uno de ellos rompió un documento y se tragó los pedazos mientras era sacado del automóvil con chapas diplomáticas en que se hallaba con su compañero en el transbordador.

Los testigos afirmaron que los soviéticos se negaron a permitir a los miembros de la policía de seguridad que revisaran sus maletas diplomáticas. Los rusos acababan de volver de una visita a Brazaville, capital del antiguo Congo francés, situada frente a Leopoldville, Río Congo por medio.

El personal de la embajada rusa debe abandonar el Congo

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI). — El primer ministro Cyrille Adoula ordenó esta noche a todo el personal de la embajada soviética que abandone el Congo, y anunció que dos diplomáticos rusos detenidos serán expulsados en un plazo de 48 horas.

Agregó que el gobierno ocupó documentos que prueban que la embajada respaldaba una conspiración contra el mismo destinada a derrocar su régimen mediante la fuerza.

Adoula dijo en conferencia con la prensa, sin embargo, que su actitud no significa la ruptura de relaciones con la Unión Soviética.

Adoula manifestó que los documentos fueron hallados en posesión del asesor de la embajada Boris Voronin y del agregado de prensa Yuri Maskotnykh, que fueron detenidos el martes por gendarmes congoleños.

Los dos hombres serán expulsados en un plazo de dos días, dijo.

El anuncio fue hecho después que oficiales del servicio de seguridad estatal detuvieron anteriormente a un tercer soviético —Benik Beknazar Yurbasher— corresponsal de la agencia de noticias soviética Novisti, que llegó hace sólo un mes para abrir una oficina aquí.

PROPUESTA SOVIETICA

Khruschev exhortó a E. U. a solucionar las disputas

MOSCU, 21 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, ha exhortado a los Estados Unidos a que se una a la Unión Soviética para lograr "un nuevo mejoramiento de la atmósfera internacional y un arreglo pacífico de sus disputas", según dijo hoy la agencia de noticias "Tass".

El organismo periodístico oficial soviético informó que el llamamiento de Khruschev a "una cooperación práctica y relaciones amistosas" entre la Unión Soviética y Estados Unidos fue hecho en un mensaje que el primer ministro ruso envió al Consejo Nacional de Amistad Norteamericano-soviético.

El texto del mensaje dado a conocer por la agencia "Tass", expresa: "Me agrada saber que el público de Estados Unidos observa con una reunión especial el trigésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

"La normalización de las relaciones entre nuestros países, asociada al nombre de un gran estadounidense, el presidente Franklin D. Roosevelt, es un importante hito histórico en el desarrollo de las relaciones entre los pueblos soviético y norteamericano.

"Muchos, tanto en la Unión Soviética como en los Estados Unidos recuerdan bien la época en que las relaciones entre nuestros países se desarrollaban favorablemente, y en especial la sombría época de la segunda guerra mundial, cuando luchámos juntos hombro a hombro contra un enemigo común: la Alemania de Hitler.

"La experiencia de los años de guerra, así como la de los años de paz, demuestra que, a pesar de la diferencia de nuestros sistemas sociales, una cooperación práctica y relaciones amistosas entre la URSS y los Estados Unidos es completamente posible. El desarrollo de esa cooperación sobre la base de los principios de coexistencia pacífica sería de interés para los pueblos de nuestros países y afectaría favorablemente a toda la situación internacional.

"En este momento en que se han dado los primeros pasos hacia el alivio de las tensiones, es particularmente que los Estados Unidos de América y la Unión Soviética unan sus fuerzas para lograr un nuevo mejoramiento de la atmósfera internacional y el pacífico arreglo de las disputas.

"Saludo a los participantes de la reunión y les deseo el más grande de los éxitos en su noble actividad destinada a robustecer la comprensión mutua entre los pueblos de nuestros países en interés de la paz universal".

DE GAULLE Y LUDWIG ERHARD

El canciller alemán, Ludwig Erhard (izquierda), y el presidente francés, Charles De Gaulle, se dan un apretón de manos en el interior del palacio del Elíseo, momentos antes de iniciar sus conversaciones. (Radiofotografía U. Press)

PARIS, 21 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, y el canciller de Alemania occidental, Ludwig Erhard, comenzaron una conferencia que pondrá a prueba por primera vez la fuerza real de la alianza franco-alemana, concertada hace diez meses.

Los dos estadistas se reunieron en el palacio del Elíseo una hora y media después de la llegada de Erhard de Bonn, en tren, a la cabeza de una numerosa delegación de Alemania occidental, que incluye al ministro de Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder.

Esta es la primera reunión de Erhard con un estadista extranjero desde que, hace alrededor de un mes, se hizo cargo de la cancillería alemana.

Se activarán las tareas del C. Ecuménico

El Papa amplió las comisiones

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Paulo VI intervino para acelerar la labor del Concilio Ecuménico, agregando nuevos miembros a las comisiones principales de la congregación que estudia los documentos para someterlos luego a la acción del Concilio.

La decisión del Santo Padre se conoció después que los padres conciliares aprobaron la propuesta para permitir la sustitución del latín por las lenguas locales en bautismos, bodas y otros sacramentos.

El Concilio aprobó también los primeros tres capítulos de un documento en que se traza un camino de unidad, como base para futura discusión.

La congregación no consideró un capítulo adicional por el que se condena el antisemitismo y se aboga inequívocamente por la libertad religiosa.

FUE SUBASTADA LA CORONA DE LOS ANDES EN LONDRES

LONDRES, 21 (UPI). — La corona de los Andes, valiosa joya que contiene numerosas esmeraldas fue vendida en remate a J. Asscher, joyero de Amsterdam, quien pagó por la misma [illegible] libras esterlinas.

La venta se llevó a cabo por Sotheby's, conocido rematador londinense de objetos de arte.

La venta fue realizada por orden de un sindicato de Nueva York, cuyos componentes son joyeros establecidos en dicha ciudad.

SERA REPRIMIDO EL ALZA INJUSTIFICADA DE PRECIOS

EN TAL SENTIDO DIO UN COMUNICADO EL MINISTERIO DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "El gobierno utilizará todos los recursos de que dispone para impedir los aumentos injustificados en el precio del pan y demás artículos de primera necesidad". Así lo señala un comunicado emitido anoche por el Ministerio de Economía. Añade que "los nuevos precios del trigo no justifican el anunciado aumento del pan, si es que se hace el análisis integral del costo de la molienda y de la panificación. En consecuencia, el pretendido aumento de seis pesos por kilogramo es, evidentemente, un despropósito".

El parte oficial expresa: "El gobierno nacional estima que las medidas adoptadas hasta el presente, y la política económica enunciada no justifican, de ninguna manera, la tendencia general al aumento de los precios que se está verificando actualmente, especialmente de los artículos de consumo, y en perjuicio de un gran sector de la población de menores ingresos. La mayor liquidez producida por haberse pagado al día los sueldos del mes de octubre, carece de significación si se tiene en cuenta la circulación monetaria, y ha sido compensada con la absorción de medios de pago debido a la cancelación de obligaciones con el exterior".

Tras señalar que los nuevos precios del trigo no justifican el anunciado aumento del pan, el comunicado puntualiza: "En cuanto a la expectación creada en algunos sectores por las noticias trascendidas sobre un posible incremento de precios, por efecto de una expansión del crédito —se aclara—, para evitar malos entendidos, que los sectores que han aumentado indebidamente serán excluidos de las facilidades proyectadas.

"El gobierno ha tomado en cuenta, a efectos de las medidas crediticias en estudio, que el aumento del volumen de la producción que las mismas posibiliten, provocará una disminución de los costos, que permita incrementar los márgenes de beneficio de las empresas, manteniendo, o aún disminuyendo los precios actuales", destaca a continuación y finaliza señalando: "El gobierno nacional vigilará la evolución de los precios en los próximos días y adecuará su política, de modo de no afectar la estructura de los precios, usando los máximos recursos que le permite la ley, para el cumplimiento de su misión".

Mañana asumirán los miembros del Consejo de Radios y Televisión

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La ceremonia programada para ayer, en cuyo transcurso iban a asumir sus cargos el nuevo presidente y consejeros del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, fue postergada hasta mañana a las 17.30.

Presidirá el acto el secretario de Comunicaciones, Dr. Pagés Larraya, quien en esa oportunidad pondrá en funciones en el palacio de Correos, al Ing. René Bernard, titular de dicho consejo y los consejeros del mismo Angel Lapieza Elli, Gustavo A. García Saravi y Ernesto E. Bayma.

La reestructuración de la S. de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se dio a conocer un decreto del Poder Ejecutivo mediante el cual se deja sin efecto otro del 10 de octubre pasado que disponía una estructuración interna en la Secretaría de Comunicaciones.

El presidente irá el domingo a Pto. Belgrano

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se anunció oficialmente que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, viajará el próximo domingo por la mañana a Puerto Belgrano. Se añade que el primer mandatario participará de un almuerzo que se servirá a bordo del portaviones "Independencia" y posteriormente presenciará dos ejercicios de la Infantería de marina, uno en Puerto Belgrano y el otro en baterías. El Dr. Illia regresará a la capital federal en las primeras horas de la noche del lunes.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

SERA EXPUESTO POR LOS DIRIGENTES GREMIALES AL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Los integrantes de las mesas directivas de la Fraternidad y la Unión Ferroviaria celebrarán en las últimas horas de esta tarde una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, oportunidad en que expondrán los distintos problemas que afectan a los trabajadores del riel.

La audiencia fue concertada por el primer mandatario ante la insistencia del pedido de los dirigentes gremiales, quienes desde el 20 de setiembre pasado realizan gestiones para que se concreten las mejoras acordadas por EFEA y en base a las cuales se puso fin a las medidas de fuerza que se realizaban.

En tanto, el gremio confirió mandato a los directivos de las filiales para que, en caso de no obtenerse satisfacción inmediata a las demandas, se adopten las medidas que se estimen convenientes.

Viajó a San Luis el titular de EFEA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El interventor en EFEA, Ing. Domingo Albano, viajó esta mañana a Villa Mercedes, San Luis, con el propósito de realizar una visita de inspección a los talleres ferroviarios que funcionan en la zona.

El Ing. Albano, fue acompañado por otros funcionarios de la empresa y, además, tiene previsto visitar también Concordia y Paraná para cumplir igual cometido.

Audiencias del Dr. Illia

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició poco antes de las 9 sus actividades oficiales, recibiendo en su despacho de la Casa de Gobierno al presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Dr. Javier López Zavaleta.

Poco después pasó al despacho presidencial el intendente municipal de la ciudad de Córdoba, Dr. Víctor H. Martínez, quien, luego de conversar varios minutos con el Dr. Illia, dijo que lo había felicitado por la reciente medida del gobierno, anulando los contratos petroleros con empresas extranjeras y, además, señaló que había analizado con el primer mandatario algunos problemas relacionados con la capital cordobesa.

Posteriormente, el Dr. Illia recibió en audiencia al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Ferrando.

Se perpetraron otros atentados en Buenos Aires

Han estallado dos bombas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Dos atentados terroristas fueron cometidos en la madrugada de hoy sin que se registraran víctimas y, además, un agente de la comisaría 6a. evitó el estallido de una bomba que había sido colocada frente al número 416 de la calle Santiago del Estero. El representante de la autoridad observó el artefacto, a cuya mecha se le había arrimado un cigarrillo que no alcanzó a encenderla. El agente comunicó el hecho al cuerpo de Bomberos, que poco después retiró la bomba.

El primer atentado de la jornada se produjo a las 0.15, oportunidad en que estalló una poderosa bomba en uno de los baños de la estación Constitución del Ferrocarril General Roca. Los daños fueron de importancia.

Posteriormente, a las 5.20, otro artefacto de gran poder hizo explosión frente a la sede de la Asociación Israelita, sita en Pasteur 633. Como consecuencia de ello, resultaron rotos la totalidad de los vidrios de puertas y ventanas del edificio que consta de cinco pisos. Personal de la comisaría séptima realiza las averiguaciones del caso.

Contra el Círculo Militar

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Desde un automóvil en marcha se efectuó una descarga de ametralladora contra el edificio del Círculo Militar, ubicado en la esquina de Charcas y Maipú.

El audaz atentado se registró ayer a las 21.15. Los disparos fueron dirigidos contra una ventana y la puerta de acceso del suntuoso edificio, en la que se produjeron ocho impactos. La ráfaga provocó la destrucción de varios cristales y en el salón de billares del Círculo fueron encontrados varios proyectiles.

LAS NECESIDADES DE BOLSAS PARA LA COSECHA FINA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Ante la próxima iniciación de las tareas de recolección de la cosecha fina, la secretaría de Comercio informó que se hallan totalmente cubiertas las necesidades de bolsas destinadas a su envasamiento.

Indica además esa secretaría de Estado, que los productores se podrán dirigir a los agentes de distribución que actúan en su zona de influencia, ya se trate de cooperativas o comercios privados. Agrega que ante cualquier dificultad que se pudiera presentar en materia de abastecimiento de bolsas, los productores deberán dirigirse a las oficinas y seccionales de zona, del departamento de envases de la Dirección Nacional de Azúcar y Envases, o bien a sus oficinas centrales, ubicadas en avenida Julio A. Roca 657-5 piso, de la capital federal.

DIRIGIRA MAÑANA UN MENSAJE EL Dr. ZAVALA ORTIZ

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Un mensaje sobre política exterior dirigirá al país el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel A. Zavala Ortiz, mañana a las 20 por canal 7 de televisión y la red de emisoras de radio El Mundo.

En su disertación el canciller hará hincapié acerca de los puntos más salientes que sobre la materia expuso el presidente de la Nación, en su mensaje al Congreso, en oportunidad de asumir el mando.

Actualización de haberes jubilatorios para los docentes

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Informó la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) al término de una entrevista mantenida con el subsecretario de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Sr. Enrique Rabinovitz, que dicho funcionario les anunció que la actualización de los haberes jubilatorios con el índice 230 estará resuelto para el mes próximo.

En Buenos Aires será exhibido un avión tipo X-15

BUENOS AIRES, 21 (UPI). —Esta mañana poco después de las 10 a bordo del avión madre Continental Air Command 090253, de la fuerza aérea de Estados Unidos, fue traído un avión X-15 de propulsión a cohetes, aún en experimentación, que será exhibido al público hasta el 30 del corriente.

Este aparato que representa la más avanzada técnica en materia de aviación, permanecerá en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires para su exposición al público y sus características serán explicadas por el teniente Main, de la fuerza aérea de Estados Unidos.

El X-15 tiene motores de 26.000 caballos de fuerza, suficientes para impulsar a dos barcos como el "Queen Mary", de 80.000 toneladas.

En su primer vuelo efectuado en marzo de 1959 por el capitán Robert White, alcanzó una velocidad de 5.400 kilómetros por hora y en pruebas posteriores ha alcanzado más de 6 mil kilómetros.

Como altura máxima ha llegado hasta los 93 kilómetros. El X-15 siempre es lanzado desde un avión y a una altura de alrededor de 15.000 metros, pero después aterriza por sus propios medios. Está construido en acero inoxidable, una aleación denominada "Inconel X", que puede soportar temperaturas de hasta 1.100 grados centígrados. El piloto está bien protegido dentro de una cabina aislante.

HICIERON GESTIONES LOS RECTORES UNIVERSITARIOS

DESTACARON LA NECESIDAD DE UN ESTUDIO SOBRE REORGANIZACION

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación recibió a los miembros del Consejo Interuniversitario, integrado por el Ing. Cortés Pla, del Litoral; Ing. Eugenio Virla, de Tucumán; Dr. José Peco, de La Plata; Dr. Jorge Orgaz, de Córdoba; Dr. Azir Hassan, del Sur, y Dr. Carlos Saccone, de Cuyo.

Los rectores señalaron la necesidad de un profundo estudio sobre organización universitaria, deserción escolar, planes de estudios, investigación y extensión universitaria. Manifestaron que la situación económica que atraviesa esa rama de la enseñanza es muy difícil.

Con respecto al valor de la educación, el Ing. Cortés Pla expresó: "Es un error que sólo las naciones ricas pueden darse el lujo de preparar científicos y técnicos de gran valía. La verdad es que llegaron a ese nivel de prosperidad, porque previamente se preocuparon de formar científicos y técnicos de gran envergadura, que permitieron, por su capacitación, llevar al país a alcanzar su nivel actual. Nosotros, estamos en la obligación de formar técnicos, para que en esta era de prodigioso desarrollo, logremos el nivel que nos corresponde en el concierto internacional.

A su vez, el Ing. Virla expresó: "La educación no es un gasto. Es una inversión de alto rédito para el país en todas sus manifestaciones. Se puede cuantificar con ciertas aproximaciones el valor económico de la educación, al cambiar los niveles de preparación de cada persona en una comunidad".

Refiriéndose a otro aspecto del problema universitario, el Dr. Saccone manifestó: "El problema de las construcciones universitarias es de primordial importancia para la Universidad de Cuyo, que en la ciudad de Mendoza sólo cuenta con un edificio propio, debiendo alquilar edificios inadecuados, que le demandarán una erogación de aproximadamente 90 millones en el año próximo".

Cada uno de los rectores remitirá a la comisión un memorándum con sus necesidades más apremiantes.

TEMAS SOBRE COMERCIO SE DEBATIRAN EN ROSARIO

SE ENCUENTRA EN ESA CIUDAD UNA DELEGACION DE LA ALALC

ROSARIO, 21. — Miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y de la Unión Industrial Argentina, participarán mañana en esta ciudad de un acto, en cuyo transcurso hará uso de la palabra el ex secretario de Industria y Minería de la Nación, Dr. Rodolfo Guido Martelli.

La reunión tendrá lugar en la Federación Gremial del Comercio e Industria y consistirá en una disertación sobre el tema "El tratado de Montevideo y la ALALC", y a su finalización se realizará una mesa redonda, en la que especialistas en materia de exportación comercial y de versación en este tópico, informarán a delegados del comercio, la banca y la industria sobre aspectos que hacen y posibilitan la entrega de productos argentinos en nuevos mercados internacionales.

La delegación que a tales efectos viajará desde la capital federal, es la siguiente: Francisco Masjuan, vocal de la junta ejecutiva de la Unión Industrial Argentina; Dr. Rodolfo Guido Martelli; Sr. Carlos Piñol, presidente de las comisiones de relaciones públicas, información y promoción de ALALC, miembro de la junta ejecutiva de la Unión Industrial Argentina, y director del Banco Industrial; Julio J. Ferioni, vocal de la mesa directiva del departamento sobre asuntos químicos y farmacéuticos de ALALC; Antonio Seremin, consejero de la Unión Industrial Argentina y presidente de la Cámara de Fabricantes de Maquinarias Agrícolas; Santiago Claros, consejero de la Unión Industrial y miembro de la comisión de información y promoción de ALALC; Dr. Antonio Favarelli, miembro de la comisión de información y promoción de ALALC; Ing. Francisco Firpo, miembro de la comisión asesora técnica de negociación de ALALC y asesor de la comisión negociadora de Montevideo y el Sr. Emilio Lagorio, secretario de la comisión de información y promoción de ALALC.

Pedido de cooperativistas al Dr. Tessio

ROSARIO, 21. — La Federación Argentina de Cooperativas Agrarias se dirigió telegráficamente al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, poniéndole de relieve aspectos vinculados con el proceso de levantamiento de la cosecha.

Al respecto señala esta entidad: "Solicitámosle no innovar en la reglamentación del transporte de los cereales y oleaginosos. El movimiento cooperativo argentino encuéntrase amenazado con cualquier modificación en gestación", agregando que "vulnerar derechos cooperativistas para transportar la producción de sus asociados significa cercenar conquistas derechos y propósitos de la ley 11.388".

Se debatió la política sobre el petróleo

(Viene de Pág. 1a.)

perforación de petróleo. Se trata de las empresas Tennessee Argentina, SAIPEM y McKeer, que no fueron incluidas en la diligencia judicial iniciada el lunes último, contra otras diez empresas de extracción de petróleo.

Declaración de Pozzio

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "La medida de anular los contratos petroleros no traerá ninguna clase de perjuicios para el país, pues se dispuso después de un exhaustivo estudio del presente y el futuro de YPF, que podrá hacer frente a todas las exigencias de dicha anulación", expresó el Dr. Antulio Pozzio, secretario de Energía y Combustible, durante un reportaje radial.

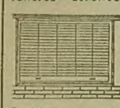
"La actitud del gobierno no está dirigida contra ningún país y tampoco debe interpretarse como un gesto inamistoso hacia Estados Unidos, con cuyo pueblo nos liga una gran amistad". Señaló también que "en ese país sólo los interesados y vinculados a las empresas son quienes hacen manifestaciones adversas, en tanto existe un amplio movimiento de opinión que reconoce la posición argentina. Tampoco tenemos duda de que los capitales norteamericanos han de seguir con sus inversiones en nuestro país, donde encuentran todos los resguardos de tipo legal".

Acerca de las críticas de que la anulación debió haberse sometido al Poder Judicial, dijo que "las razones del gobierno están dadas ampliamente en los fundamentos de la medida", y que "ya llegará el momento en que se conocerán los pormenores que hacen a la anulación de los contratos. Entonces la opinión pública se asombrará de ciertas actitudes tomadas por funcionarios para que se realicen los contratos, anulados con todo derecho y toda razón".

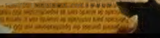
CONCURRIO HOY A SU DESPACHO EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se reintegró esta mañana a su despacho en la Casa de Gobierno, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero. Como es sabido el nombrado secretario de Estado estaba ausente del mismo desde el viernes anterior por una afección gripal.









GESTIÓN DE INDUSTRIALES DE LA PANIFICACIÓN EN E. RÍOS

PIDEN QUE SE REVEA EL AUMENTO RECIENTE IMPUESTO A LA HARINA

PARANA, 21. — La mesa directiva de la Federación de Industriales Panaderos y Afines ha interesado al gobierno de la provincia, en el sentido de que invite a todos los molinos harineros a fin de solicitarles que revean el aumento que recientemente han impuesto a la harina por considerarse excesivo en relación al mayor costo que experimentó el trigo.

En un comunicado dando cuenta de esta noticia se agrega: "En procura de encontrar una solución que evite un nuevo aumento del precio del pan, los industriales panaderos han abierto un paréntesis hasta el día 25 del actual para cuya fecha confían habrán de encontrarse soluciones tales como la de que los molinos dejen sin efecto transitoriamente el aumento y se estudien medidas de abaratamiento, en la producción, harinas, transporte, etc., de manera que el consumidor y el presupuesto familiar, ya no admite más encarecimientos, pueda verse aliviado con una medida que tenderá a beneficiar a todos los sectores. Si los molinos no accedieran a este pedido, irremediablemente la población soportará una nueva alza en el precio del pan que oscilará entre los $ 2.50 y $ 3 el kilogramo, aumento que se produce por mayor costo de harina y nuevas escalas de jornales que se abonan desde el 1º de octubre último".

Corporación Entrerriana del Citrus

PARANA, 21. — Una importante suma girará la provincia a la Corporación Entrerriana de Citrus, Sociedad Anónima de Economía Mixta, Industrial, Comercial y Financiera, que deberá acreditarse oportunamente como integración de acciones por parte del Estado. Se hará entrega a la entidad de cinco millones de pesos destinado a la integración de acciones en la Cooperativa Eléctrica de Concordia, pago de intereses a Corsar S. A., atención de gastos administrativos y levantamiento de documentos a favor de Grandes Motores Diesel, compromisos [illegible] de los contratos vigentes para la instalación de la planta industrial de jugos concentrados.

La "Semana del Scoutismo"

PARANA, 21. — Como culminación de los festejos de la Semana del Scoutismo Argentino, los integrantes de la Agrupación "General Urquiza" de esta ciudad, realizaron el acto de clausura en la sede de calle Tucumán 674.

A dicho acto concurrieron el comisionado del Litoral, Adolfo Thevenin, el comisionado Provincial Viajero, Carlos H. Rodríguez, en representación del jefe de scout nacional, lobatos, scouts, rovers, familiares y simpatizantes de la obra.

Durante la celebración se realizaron investiduras de scouts, entrega de premios al mejor colaborador de la Cruz Roja, entrega de certificados de cargos, etc.

Instituto Bromatológico

PARANA, 21. — El Instituto Bromatológico y Oficina Química de la provincia, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública, por intermedio del cuerpo de inspectores, procedió en distintos comercios de esta ciudad, al comiso de café marca "Gloria", procedente de la firma Anuch y Cía. de calle Yrigoyen 106/108 de esta ciudad y "Bello Horizonte", procedente de la firma Bello Horizonte S. R. L. de la ciudad de Rosario, representada en esta ciudad, por el Sr. Angel Minni, domiciliado en calle Andrés Pasos 833 y "La Morenita", procedente de J. C. Padilla y Cía. de Rosario, por incumplimiento al decreto 7153 M.G.J.S.P./61 que establece la prohibición de la venta de café en envases mayores de un kilogramo.

Se ha comunicado al comercio en general y en especial al comerciante minorista, se abstenga de comprar café en envases mayores de un kilogramo, como lo establece el decreto antes citado, a fin de evitarles sanciones que correspondan, de acuerdo a las leyes en vigencia.

19380	11920	6360	15970
11780	11781	11921	11461
12571	12731	10152	16852
11532	19072	14232	16853
13413	9123	14323	2343
23314	3934	11534	13014
2344	12575	19345	7815
16695	12425	7236	14256
22756	14936	14306	10547
8147	12637	15387	16857
16858	7238	2348	12448
7818	11469	12579	14939
14969	11539	10529	3939
2189	11610	11539	12771
14961	12541	11021	14321
15382	18772	12572	7812
18322	11013	11923	9433
11533	11783	9394	12634
16854	9434	22754	19075
3935	8815	19285	9435
11016	13016	11466	19346
10396	4467	24267	2937
11907	19347	8148	11538
3938	13318	8148	19349
14109	19349	10269	14419

Reanudáronse las relaciones con el gobierno de C. Rica

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Quedaron reanudadas las relaciones diplomáticas entre la Argentina y Costa Rica, que habían quedado interrumpidas a consecuencia del no reconocimiento del gobierno del Dr. Guido.

El anuncio fue hecho en las últimas horas de la tarde de ayer en forma conjunta y simultánea, por las respectivas cancillerías de ambos países, mediante un comunicado que expresa: "El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se complace en informar que los gobiernos de Argentina y Costa Rica, con el fin de estimular y fortificar los vínculos de amistad y solidaridad democrática y la cooperación cultural y económica entre los dos países, han convenido en reanudar las relaciones diplomáticas en esta misma fecha. Este acuerdo se anuncia en forma simultánea en ambas capitales".

A LOS HERMANOS CARDOZO OTORGAN EL SALVOCONDUCTO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gobierno argentino concedió el salvoconducto para que los hermanos Juan Carlos y Luis Amadeo Cardozo, asilados en la embajada del Paraguay desde el derrocamiento del régimen peronista en 1955, abandonen el país.

El decreto respectivo fue dado a conocer en las últimas horas de la tarde de ayer y en la parte dispositiva expresa: "Dense las garantías necesarias para que Juan Carlos Emilio Cardozo y Luis Amadeo Cardozo sean puestos fuera del territorio nacional con destino a Paraguay. Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los salvoconductos.

"Hágase saber al juez que interviene en los procesos contra los asilados, a los efectos que estimen correspondientes".

EXTREMARÁN EL CONTROL DE CARNES PARA EXPORTACIÓN

LAS FIRMAS INTERESADAS DEBERÁN CUMPLIR CON VARIOS REQUISITOS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Dictó una resolución la Junta Nacional de Carnes tendiente a asegurar el mejor control de la calidad y características de la hacienda y carne que se exporta.

Estipula que las firmas exportadoras deberán suministrar a la citada Junta Nacional, por lo menos tres días antes del embarque cuando se trate de carnes o subproductos elaborados en el Gran Buenos Aires, o cinco días hábiles si es carne elaborada en el interior o exportación de ganado en pie, la siguiente información: nombre del buque en que se efectuará el embarque; fecha de carga; establecimiento productor (faena y/o desposadero); tonelaje a embarcar y número de unidades (bolsas); lugar donde se encuentra depositada la mercadería y características y especificaciones.

Encuesta sobre la industria de la carne

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el transcurso de una conferencia de prensa realizada en el Ministerio de Economía se anunció la creación de una comisión de encuesta, integrada por funcionarios de la Junta Nacional de Carnes y del Consejo Nacional de Desarrollo, que tendrá a su cargo el análisis de la factibilidad del desarrollo económico y técnico de las plantas industrializadoras, faenadoras y frigoríficas de carnes, subproductos y derivados.

Se procurará —según se informó— promover el cambio de estructura de las industrias básicas que atienden a la exportación de carnes y a establecer nuevas fuentes de aprovisionamiento. Antes de iniciarse la reunión, el presidente de la Corporación Argentina de Productores, Dr. Miguel Bousquet Serra, señaló: "Tenemos promisorias perspectivas para la exportación de carnes. El país debe comprender que, de no cumplir con esos compromisos, se producirá una distorsión en el mercado interno con el consiguiente impacto en los precios". Manifestó que para el último cuatrimestre del año actual y comienzos del año próximo (noviembre, diciembre, enero y febrero) se han negociado en el exterior 100.200 toneladas de carnes congeladas y enfriadas, en cuyo volumen se incluyen las 59 mil toneladas de enfriado y 8 mil de congelado para Gran Bretaña".

Dio cuenta del detalle de las exportaciones y los países a los que serán destinados en la siguiente forma: Francia, 8 mil toneladas; Italia, 3 mil toneladas de congelado y una parte de "Chilled", cantidad que podría elevarse a 50 mil toneladas en forma permanente, de acuerdo con el resultado posterior de la negociación; España, 5 mil toneladas de congelado y una parte de enfriado; Alemania, 4.800 toneladas; Hungría, 3 mil toneladas; Perú 1.500, y Chile, 4 mil.

Señaló el Dr. Bousquet Serra que "el país debe ahora definir la actitud que adoptará frente a esta emergencia. O cumplimos con estos compromisos que han sido aceptados en firme y dentro de condiciones excepcionales para esta época del año, o la abandonamos en mérito a la atención que pueda merecernos un mercado interno en el que sería menester restringir el consumo.

"Por esta razón —añadió— los precios actuales del producto no pueden ser inferiores a 48, 49 o 50 pesos por kilo, como lo ofrece la CAP".

EL GRAVAMEN A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, dispuso una investigación para aclarar lo ingresado al fisco con motivo del impuesto del 5% a la producción agropecuaria, durante la vigencia de éste, que caducó el 31 de octubre. La investigación fue ordenada, según un vocero del ministerio, ante un informe dado a conocer recientemente por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Faustino Fano, quien señala que, "durante la vigencia de ese impuesto, el fisco recaudó alrededor de 14.000 millones de pesos", mientras que la Dirección Impositiva destacó que sólo se habían obtenido 4 mil millones. Agregó que, de acuerdo a los informes suministrados, se determinó que los aportes producidos durante la vigencia de ese impuesto, alcanzaron a una suma aproximada a los 60 millones semanales, lo que daría confirmación a lo expuesto por el Sr. Faustino Fano.

Han discernido los premios municipales de literatura 1962

BUENOS AIRES, 21. — El jurado integrado por la Sra. Luisa Mercedes Levinson y el Sr. Miguel Alfredo Olivera, en representación de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Fermín Estrella Gutiérrez, por la Academia Argentina de Letras; C. Córdoba Iturburu, por la SADE, y Bernardo Koremblit, por los participantes del certamen, procedió a otorgar los premios municipales a la producción literaria de 1962.

Las recompensas son las siguientes: poesía, a Olga Orozco por su obra "Los juegos peligrosos"; obras de imaginación en prosa, editadas, a Martín Alberto Noel, y ensayos, biografía y crítica, a Abelardo Arias por "Ubicación de la escultura argentina en el siglo XX". Cada uno de los premiados recibirá $ 50.000.

El segundo premio de poesía ($ 30.000) se otorgó a Jorge Vocos Lescano por "Y Dios dirá después"; el tercero ($ 20.000) a César Hermes Villordo por "Teníamos la luz", y uno de $ 15.000 a Juan José Ceselli por "El paraíso desenterrado".

El segundo premio a obras de imaginación en prosa editadas, correspondió a "Gente conmigo", de Syria Poletti; el tercero a "El antepasado", de Adela Grondona, y el premio único a "Para contar", de Miguel Esteva Sáenz.

En ensayos, biografía y crítica el segundo premio fue discernido a "Sarmiento y Mitre, hombres de Mayo y Caseros", de José Campobassi; el tercero a "Samuel Eichelbaum", de Jorge Cruz, y el premio único a "Teoría y realización en la universidad", de Adolfo Fernández de Obieta.

HERSILIA

Una personalidad evocadora

HERSILIA, 21. — Fue en este pequeño pueblo del departamento San Cristóbal con hondas raíces en la tradición criolla donde todavía florecen expresiones del más auténtico sentir argentino, donde aún se conservan rasgos y gestos que definen a nuestro hombre de campo. Fue en una fiesta dada en su honor y en homenaje a una larga trayectoria de trabajo, de rectitud, de saludable integridad moral heredada en las fuentes mismas de la más pura alcurnia de la raza.

Su estampa recia y típica, sus rasgos firmes y definidos, su conducta sin sombras, su adhesión al trabajo, la cordialidad de su trato y su generoso desinterés le han valido el afecto y la consideración de todos cuantos lo han tratado.

Es Guillermo Guevara. Sus antecedentes pueden sintetizarse expresando que trabajó más de cuarenta y seis años en la misma estancia, donde se inició como peón de campo para llegar a encargado con toda la responsabilidad de la marcha del establecimiento. Toda una vida de actuación en el mismo medio, donde su espíritu de justicia y abierto a toda sugestión de bien y de apoyo a sus semejantes, le valieron una posición que lo destaca con caracteres propios.

JOBSON

Exposición de trabajos. — Entre los días 23 y 24 del corriente se realizará en la Escuela Fábrica Provincial Nº 15 la exposición anual de trabajos de los alumnos del establecimiento.

La dirección de la escuela ha dispuesto que dicha exposición permanezca habilitada a partir de las 18.

RAFAELA

Deben regularizar sus deudas fiscales los contribuyentes

El atraso por tal concepto determina la paralización de obras proyectadas

RAFAELA, 21. — Para continuar con las obras proyectadas, prestar los servicios públicos indispensables y lograr un buen desenvolvimiento en las actividades administrativas, es necesario que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales en lo que se refiere a tasas o impuestos municipales.

Una quinta parte de los contribuyentes adeudan aún la tasa general del ejercicio que está casi por concluir. Si se considera que existe una deuda por el mismo concepto de años anteriores que asciende a $ 697.639 y se agrega la que corresponde al año en curso, se comprenderá que esos atrasos entorpecen la labor municipal y no permiten realizar lo que la población reclama o espera.

El porcentaje de deudores de la tasa de comercio e industria alcanza al 25%, totalizando 460 los contribuyentes inscriptos que aún no han abonado los derechos de este año.

El H. Concejo Municipal ha sancionado la Ordenanza No. 1576 mediante la cual se exime del 50% de los recargos a quienes hagan efectivos los importes adeudados.

Se procura de este modo facilitar la regularización de las cuentas en la Municipalidad y evitar a los contribuyentes una acción judicial inmediata.

Revista. — Se halla ya impresa la revista celebratoria de los 53 años de vida de la escuela "B. Rivadavia". En su portada, que ha sido creada por la maestra Nydia Heba Therisod, se alude a la denominación que en su primera época, le daba la gente de la zona donde se hallaba ubicada la escuela: "La Escuela del Gallito", en razón del distintivo rojo que llevaban los alumnos.

La señora Josefa L. de Alassa compuso un poema con ese mismo motivo, el que aparece publicado en su contratapa.

En la revista de referencia se publican las fotografías de los edificios donde funcionó la escuela, el de ayer y el de hoy; se dan los nombres de todos los maestros que ejercieron en la Escuela "Rivadavia" en cargos directivos o docentes y los de las personas que actuaron en la A. Cooperadora.

Hay recuerdos para la primera directora, señora Rita P. de Gallo, quien actuó en su época inicial. La escuela fue fundada el 1º de enero de 1910.

Se lee una interesante biografía de Fernando Dentesano y un cuento de Fortunato Nari titulado "Nuestro buen Celestino".

Cine Club. — El próximo sábado el Cine Club de Rafaela, exhibirá para sus asociados una película inspirada en la vida del pintor Modigliani. Se trata de "Los amantes de Montparnasse", por Gerad Philips.

Lluvia. — Llovió en la víspera, nuevamente, en el distrito, aunque no en forma abundante.

La marca registrada a las 16 era de 5 milímetros, pero la precipitación continuaba a esa hora.

Escuela Normal. — El Centro de Ex Alumnos de la Escuela Normal "Domingo de Oro" está organizando un acto en homenaje a la promoción de maestros de 1938, que este año cumple sus bodas de plata profesionales.

Habrá una recepción en el local de la Escuela, el 7 de diciembre, a las 20, a la que asistirán los egresados como invitados especiales, familiares, ex alumnos, maestros y profesores de la escuela.

Egresaron en aquel año, Josefina Arioli de Micheli; Dayci Barbero de Alberione; Delia Bertolaccini de Briggiler; Nella Cadario de Perlo; Francisca Bonifacio de Paulasso; Argentina Comtesse de Vottero; Elda Cortopassi de Zendher; Elsa Gentilini de Andreiich; Delia Giménez de Scarabino; Noemí Godoy de Camarasa; Belkys Goye de Camedrio; Josefa Lebrón de Alassa; Elelda Lucinelli de Nieto; Nelly Marelli de Viana; Aniceta Marín de García; Dora Noé de Zenobi; Yolanda Odasso; Zunilda Podio de Ramos; Adelaida Radiel; Irene Ré de Costa; Mabel Selva de Corte; Haideé Soricio de Sorvano; Irma Spalla de Beltramino; Juan C. Bertoni; Roberto Herrador; Alfredo Merlo; Enio Tieri (fallecido); Ricardo Villaseñor; Guillermo Zendher y Yolanda Giorgi.

CABAL

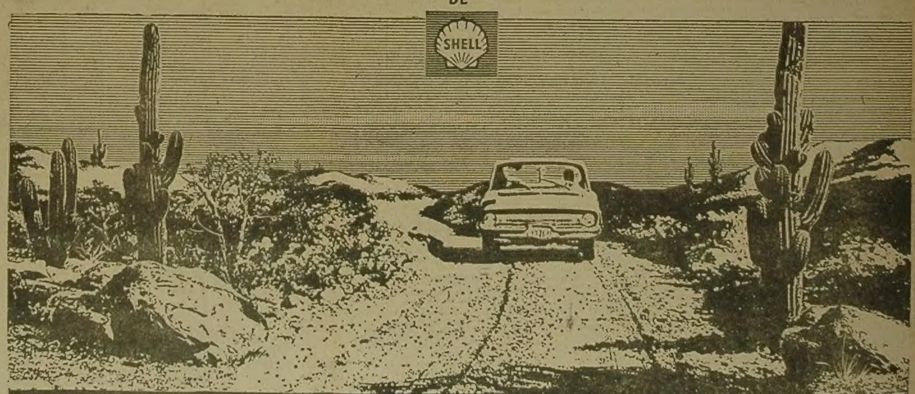
Casamientos. — Se efectuó el enlace de la señorita Ruth N. Parisi con el señor Isidoro Mettini, actuando de padrinos la señora Irma Barré de Barré y el señor Héctor B. Parisi y de testigos las señoras Victoria B. de Induraín y Celica de Baletti.

Del acto civil fueron testigos la señora Belkis Riboldi de Parisi y el señor Máximo Reynares. Los nuevos esposos se ausentaron a Córdoba y Mendoza.

SAN VICENTE

Festival folklórico. — El viernes próximo a las 21, en la sala de la Sociedad Sarmiento, se realizará un festival folklórico que contará con la actuación del conocido conjunto "Los Chalchaleros" y la peña "Chanquitay", de esta localidad.

Baile. — Iniciando la temporada bailable de este año, el domingo venidero se presentará en el Club Brown el conjunto "Los Santos", de conocida actuación en radio y televisión.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.396
Director: Riobó Caputto

LAS PARADOJAS DEL EXCESIVO PODERIO

En un almuerzo de la asociación de corresponsales norteamericanos acreditados en Londres, el embajador ruso en aquella capital formuló declaraciones dignas de ser comentadas. Los comensales le formularon algunas preguntas sobre política internacional y entre las respuestas que dio referentes al conflicto con China, dijo textualmente: "Los dirigentes del partido del pueblo chino no están de acuerdo con nuestra política exterior internacional. Tratan de intervenir en nuestros asuntos propios". Y en cuanto a la índole de la división existente en el llamado campo socialista, expresó: "Supongo que es bastante grave...". El hecho de que ya no es posible ocultar la naturaleza del conflicto y mucho menos reducirlo a una cuestión académica o ideológica sobre la forma más correcta de interpretar la misma doctrina marxista, demuestra la gravedad del episodio. Una disputa de dirigentes deriva en una lucha de partidos, y como partido y Estado son una misma cosa en esos regímenes dictatoriales, resulta que son los respectivos Estados los que aparecen en actitud de beligerancia. Lo que puede resultar de tal proceso imprevisto queda a cargo de la imaginación de quienes lo presencian.

No deja de ser paradojal e inquietante que mientras Rusia se esfuerza por estar en paz con los países rivales del mundo occidental capitalista no puede permanecer en paz con los países presuntamente amigos del mundo oriental comunista. Y el hecho de que estos países del mismo credo también se proclaman pacifistas acrece el desconcierto que ambos provocan en la gente demasiado sujeta a las exteriorizaciones del lenguaje con que se articula la propaganda antiimperialista. Los pacifistas chinos demuestran ser hoy tan belicosos como los pacifistas rusos de ayer, cuando el tópico de la convivencia pacífica no había aparecido en escena. Rusia ahora se queja de la actitud intransigente de los chinos, los cuales desean desbaratar el juego sutil de la política exterior moscovita que obedece, naturalmente, a los dictados de su primacía como gran potencia representativa del campo comunista. Por qué China se niega a reconocer tal primacía y la excelencia de su conducción política, es cosa que a ellos incumbe y no trasciende con mucha claridad de la polémica entablada, al menos por lo que se sabe de ella. Pero lo que sí llama la atención es que a Rusia moleste la intervención de los chinos en "los asuntos propios" de los rusos.

Las palabras del embajador soviético en Londres entrañan un reconocimiento implícito de ese repertorio de postulados que versan sobre la autodeterminación de los pueblos, de los derechos de cada país a vivir de acuerdo con su propia voluntad, de la no intervención de un Estado en los problemas internos de otros; postulados que Rusia no respetó en su política de penetración revolucionaria en los países vecinos y que le ha permitido tener a su disposición un vasto imperio de naciones cuyos gobiernos despóticos se mantienen merced a la presión inocultable de su fuerza militar y económica. Cuando alguno de sus Estados satélites quiso asumir una actitud de independencia, las fuerzas militares de Rusia no tuvieron escrúpulos de ninguna especie para intervenir violentamente en los "asuntos propios" de sus vecinos. En aquellos momentos dramáticos de una lucha que era de independencia nacional, Rusia se creía con derecho a regular los asuntos propios de otro país, como si se tratase de una cuestión que afectaba los intereses nacionales de Rusia. En cierto sentido, los afectaba, porque para Rusia sus dominios trascienden sus fronteras abarcando éstas de hecho, ya que no de derecho, todo el mundo comunista menos donde, como en China, otra potencia con iguales características le ofrece resistencia.

China hace algo más que resistir, lleva su actitud desdeñosa hasta querer propagar en el ámbito propio de su cofrade moscovita las ideas polémicas que la animan. Y es cuando esta penetración se hace ostensible e insistente, cuando Rusia reconoce que en los asuntos propios de cada país no deben inmiscuirse los vecinos por más que éstos se consideren integrantes de la misma familia. Al cabo de los años, los rusos se sienten amenazados por los métodos de penetración ideológica que ellos han cultivado en vasta escala, y no tan sólo en el terreno ideológico, sino también en el militar y económico. De acuerdo con la lógica revolucionaria, más lógica es la actitud china en su afán proselitista. No hay Estado revolucionario que no sea expansivo. No hay gobierno de este tipo que no se sienta tentado a exportar su revolución, a sentirse heraldo de la buena nueva, aunque detrás de la bandera libertadora entren los ejércitos conquistadores. La Revolución de Mayo fue una excepción a esta norma universal, pues los ejércitos de San Martín liberaban y no conquistaban. Ejemplo insólito que no recibe hoy el homenaje de la imitación.

Si las grandes potencias mundiales no participasen en los asuntos internos propios de otros países, habría menos conflictos y menos complicaciones internacionales, pero las grandes potencias no serían tan grandes. La grandeza tiene sus exigencias incompatibles con el ideal de armonía y de paz. Pero la grandeza también debe tener sus límites si no quiere ser víctima de su propio crecimiento. Si no se detiene termina por desintegrarse como ha ocurrido con tantos imperios que parecían sólidamente asentados en razón de su fortaleza aparente. Esta es la lección de la historia que es experiencia digna de ser reconocida como válida en toda época. China no lo entiende así, quizás porque aún le falta mucho para ser un gran Estado pues sólo lo es en potencia. Pero haría bien en detenerse a tiempo, como al parecer lo hace Rusia que tiene más experiencia y más sabiduría política que su impaciente ex amigo asiático.

SE PUBLICO EL DIA...

21 de noviembre de 1928

En un comentario político referido a la actualidad provincial, señalaba el editorial que los resultados de la reciente elección municipal debieron haber decidido al gobierno a introducir algunas variantes de importancia en su conducción de la cosa pública, no obstante lo cual tal actitud no se había producido en la provincia. También comentaba que el voto secreto había traído como consecuencia la liquidación de los regímenes de fuerza, o unipersonales, debiendo por lo tanto asentarse la acción oficial sobre el acuerdo de la mayoría de la opinión pública.

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que mañana llegaría a esta capital el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Roque C. Izzo, recientemente designado por el Poder Ejecutivo de la Nación.

—Desde el exterior, un cable procedente de Montevideo hacía saber que Anita Garibaldi, nieta del prócer italiano, había escrito al coronel Figurina, residente en dicha capital, una carta en la cual le anunciaba su próxima llegada a esa ciudad con el objeto de reunir antecedentes para escribir una biografía de su abuelo.

21 de noviembre de 1938

—Una noticia de nuestro medio consignaba que viajaría a la capital federal el encargado en esta ciudad del servicio informativo de la agencia United Press con el objeto de coordinar la transmisión a Santa Fe de las alternativas de la próxima Conferencia Panamericana a celebrarse en Lima, Perú.

—Desde Buenos Aires, otra noticia hacía saber que en las primeras horas de la tarde había llegado a dicha ciudad, por vía aérea, el conocido astro de la cinematografía norteamericana, Tyrone Power.

—Un despacho procedente de París informaba que el propósito de la visita que próximamente efectuaría a esa capital el primer ministro británico, Sr. Neville Chamberlain, era dar a los representantes franceses y británicos en la conferencia de las cuatro potencias celebrada en Munich, una oportunidad para discutir la posición que los aliados mantendrían cuando se llevase a cabo la expanda reunión internacional.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Acerca del proyecto presentado al Congreso sobre reglamentación de los partidos políticos, señalaba que si bien resultaba necesario el dictado de normas generales que regularan la actividad partidaria para adecuarla a las disposiciones constitucionales, ellas nunca deberían tener ingerencia en la marcha interna de las agrupaciones, para trabar su acción o imponer el criterio de quienes ostentaban el poder. Sostenía, asimismo, que, para terminar con las corruptelas políticas, nada mejor que imponer inflexiblemente el respeto por la ley Saenz Peña y por la Carta Magna de la Nación.*

Asamblea y reunión científica de la Sdad. de Cirugía de Sta. Fe

Con el objeto de considerar el aumento de la cuota societaria, la comisión directiva de la Sociedad de Cirugía de Santa Fe ha convocado a sus integrantes a reunirse en asamblea general extraordinaria el jueves 28 del corriente a las 21.30, en su local de calle 9 de Julio 2154 (altos). Al término de la misma se llevará a efecto la reunión científica mensual, con el siguiente programa: informativo de comisión directiva; "A.C.T.H. y cortisona en cirugía", editorial, por el Dr. Francisco Aguilar; "Oclusión duodenal en el recién nacido", por los Dres. Juan Carlos Gagneten, Miguel A. Corta y Julio César Regazzoni; "Retención de orina en el adenoma de próstata": algunas consideraciones sobre cateterismo" por el Dr. Juan J. Armengod.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL "Alte. BROWN"

Cursillo de ikebana. — La comisión directiva de la biblioteca "Domingo F. Sarmiento" de la Escuela Normal Experimental "Almirante Brown" auspicia el dictado de un cursillo de ikebana para el próximo sábado de 9 a 12.

COLEGIO NTRA. SRA. DE GUADALUPE

Examen de Ingreso

El 16 de diciembre a las 15 se rendirá el examen de ingreso a 1er. año del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, exclusivo para varones. Los programas y solicitudes de ingreso deben solicitarse en la casa parroquial de la Basílica, Javier de la Rosa 623, de lunes a viernes de 17 a 18.

ARZOBISPADO

Una circular sobre el "Día universal de acción de gracias"

El pro vicario general monseñor Antonio Rodríguez ha expedido al clero y comunidades religiosas de la arquidiócesis una circular en la que, entre otras cosas, manifiesta lo siguiente:

"**Día Universal de Acción de Gracias:** Hace varios años que se ha establecido el "Día universal de acción de gracias" a Dios por los beneficios recibidos de su bondad. Casi cien naciones suscribieron el acuerdo, a pesar de que muchas de ellas no profesan el catolicismo, pero reconocen a Dios como dispensador de todo bien. No podría la nuestra y, por ende, la arquidiócesis de Santa Fe. Nos esmeraremos pues, en tal circunstancia, en no pertenecer al grupo de los nueve leprosos curados, cuya indelicadeza de ingratitud apenó el corazón de Cristo. Cada párroco, cada rector de iglesia y cada superior de comunidad, pondrá especial empeño en que el acto religioso (no puede faltar el tedeum, cantado o rezado) que con este motivo se realice en sus respectivas jurisdicciones, cuente con la asistencia del mayor número de personas, previa invitación a las autoridades locales y entidades sociales, económicas, culturales y deportivas. La fecha es el último jueves de este mes, día 28 de noviembre. En la iglesia Catedral el tedeum se cantará a las 19.30 con asistencia del Vble. Cabildo Ecco., autoridades y clero.

Jornada de la Inmigración. — El domingo 1º de diciembre se celebra la "jornada de la inmigración". Su finalidad es doble: a) comprometer la ayuda divina sobre quienes —en cualquier parte del mundo y por cualquier circunstancia— deban desplazarse de su hogar y de su patria en procura de un vivir humano digno que no encuentran o del cual son desalojados; y b) allegar recursos con que los organismos nacionales e internacionales creados al efecto puedan ayudar a tales desplazados en sus necesidades más elementales.

La provincia de Santa Fe está poblada de inmigrantes o descendientes de tales en gran escala; razón de más para que respondamos ampliamente con fervor asegurando el éxito de la Jornada. Es la manera de corresponder a los favores que nuestros antepasados han recibido en casos similares de la Providencia.

Regreso del señor arzobispo. — Anuncia el Vble. Prelado que el día 28 de diciembre estará de regreso en esta su sede. Oportunamente se publicará el programa de actos que se desarrollarán con este motivo coincidente con el trigésimo primer aniversario de su toma de posesión de la arquidiócesis ocurrida el 29 de diciembre de 1932".

Los vencimientos para el pago de cuotas por caminos pavimentados

El Departamento de Contribución de Mejoras de la Dirección General de Catastro de la provincia, recuerda a los contribuyentes los próximos vencimientos para el pago de caminos pavimentados (Ley 2406), que son los siguientes: 15 de diciembre: Angélica-Rafaela, 2ª cuota; 20 de diciembre: Monje-Díaz, 4ª cuota y 30 de diciembre: Ruta Nacional 11-Laguna Paiva y Nelson-San Cristóbal, 1ª cuota.

Vencidos los plazos señalados, las cuotas atrasadas pagarán una multa del diez por ciento anual, acumulativa sobre el importe de cada anualidad. El propietario que no haya recibido la liquidación o haya cambiado de domicilio, debe comunicarlo al Departamento de Contribución de Mejoras, 25 de Mayo 2298, Santa Fe.

Notas de arte

XXXVII salón de plásticos locales

En realidad, este 37o. salón anual de los artistas plásticos locales no agrega nada, de acuerdo con el proceso de desarrollo del gusto y del quehacer artístico en Santa Fe, a su buen nombre, conseguido después de largos esfuerzos. Algunos dibujos, pocos grabados, alguna monocopia u óleo, podrían merecer la detención de un análisis, pero como no hemos tenido la intención de desmoralizar a ningún artista, pues ha estado siempre en nuestro ánimo el respeto que todo creador merece, preferimos pasar por alto los aspectos individuales para dar una impresión de conjunto de la muestra, que, como decimos, no señala ningún adelanto sobre épocas pasadas y, al contrario, choca por alguna obra fuera de época y al margen del más elemental buen gusto.

Los premios, que dimos a conocer, han sido reforzados por el aporte del Fondo Nacional de las Artes, otorgados este año a Roberto Favaretto Forner por su escultura "Formas"; a Armando César Godoy por el óleo "Universo de las formas"; a Miroslaw Bardoneck por una piedra: "Envidia"; a Jorge Cohen por un excelente dibujo; a Miguela Vera de Báez por una buena xilografía, y a Alfredo D'Auría por el conjunto de sus obras de cerámica.

Destacan sus valores en el conjunto, una monocopia y un óleo de Ricardo M. Bolzico; el dibujo de Jorge Alberto Cohen; una figura recostada, óleo de Nora Gagneten; un paisaje de Norma de Guastavino, y un óleo de Florentino Hernández: "Quietud". Persisten en sus buenos trabajos Caraffa, Gladys Brussa, Francisco Cuenca, Oscar Díaz, Sara Moya, Manuela Pintos, Celia Schneider, Alicia Sedlacek y los veteranos Puccinelli y Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Se ve con gusto la colección de donaciones que en número de 328, más otras 24 que serán igualmente donadas por decisión testamentaria de don Luis León de los Santos, ocupan todas las salas del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. Se pueden ver obras muy importantes de la pintura nacional, de todas las épocas, y algunas piezas de realismo plástico y de constructivismo, de Sergio de Castro y de Joaquín Torres García; el número de pinturas y apuntes de Victorica y la calidad de las mismas es realmente asombroso. Puede felicitarse el museo de tener tan generoso mecenas y el señor de los Santos debe merecer el reconocimiento de los amigos del arte y la cultura de la ciudad.

Conferencias

De Santiago De Bernardi en la Facultad de Derecho

El lunes y martes próximos a las 21, tendrán lugar en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sendas disertaciones sobre el tema general "Neocolonialismo económico de América latina". La primera de ellas abordará "Fondo monetario internacional, Banco Mundial y la segunda "Mercado común latinoamericano (ALAL). Alianza para el progreso". Han sido patrocinadas por el Centro de Estudiantes de Derecho.

Del vicepresidente del Mercado de Valores de Bs. Aires

Mañana a las 19 el vicepresidente de la Bolsa de Valores de Buenos Aires, señor Italo Gianoni, pronunciará una conferencia en la Bolsa de Comercio.

Corresponde esta disertación al curso para Inversores.

Vencimiento de un plazo para pagar el servicio de las aguas corrientes

Obras Sanitarias de la Nación recuerda a los propietarios de inmuebles baldíos ubicados con frente a cañerías de agua y colectoras que deben abonar la cuota de concurrencia por el corriente año antes del 25 del actual, con lo que se evitarán los recargos legales.

UNIVERSITARIAS

Gestiones ante el M. de Relaciones Exteriores y Culto

La Universidad Nacional del Litoral se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto solicitándole su mediación para la derogación del decreto ley No 2707 y su reglamentario 2708 vinculados con la creación y organización del Instituto del Servicio Exterior de la Nación.

Se señalaron en la nota, como expresión de anhelo, los siguientes puntos: que en el ingreso al servicio exterior argentino no se permita la inclusión de aspirantes que no posean título universitario; que dentro de los títulos universitarios tengan marcada preferencia los de doctor en Ciencias Políticas y Diplomáticas, los de licenciados en estas disciplinas, los de abogado y los de doctor en ciencias económicas por su mayor afinidad con la función diplomática consular y que dentro de estos títulos tengan preeminencia los nombrados en primer término. Finalmente se solicita que, de mantenerse la obligación de seguir cursos especiales en el Instituto del Servicio Exterior, se consagre un sistema de becas o de sueldo mínimo que permita a los aspirantes del interior que los sigan afrontar los problemas económicos que la dedicación exclusiva de esos estudios les crea.

Los fundamentos del pedido señalan que el decreto que se pide sea derogado y viola el principio de igualdad constitucional del Art. 16 de la Constitución Nacional, al haber desigualdad cuando se pretende sin razón alguna dar un trato idéntico a los que no están en igualdad de condiciones. Es por ello, sostiene, que tiene que haber un trato más diferenciado entre el que cursó los estudios secundarios y el que terminó los estudios universitarios con el grado de doctor.

Otros razonamientos destacan que no existe el fundamento de necesidad que justifique las normas dictadas por el presidente de facto, sin parlamento en funciones y que sólo corresponde al Congreso Nacional en función legislativa dictar los planes de instrucción general y universitaria y que corresponde a las universidades el expedir exclusivamente los diplomas de las respectivas profesiones científicas de acuerdo a los ordenamientos legales, entendiéndose por estas razones que el Poder Ejecutivo de facto ha obrado en contra de lo establecido en la Constitución Nacional y solicitando del Ministerio de Relaciones Exteriores la derogación de los decretos respectivos.

Reunión del Consejo Superior. — Por resolución del rectorado se dispuso convocar al Consejo Superior de la Universidad a sesión ordinaria para el 23 a las 10. Esta sesión es la correspondiente al mes de noviembre y tendrá por objeto considerar el acta de las sesiones anteriores, los asuntos entrados y aquellos trámites que ya cuentan con el correspondiente dictamen de comisión.

Gestiones del rector. — El rector de la Universidad, Ing. Cortés Plá se ha trasladado a la capital federal para participar en una reunión del Consejo Interuniversitario y para asistir a una entrevista que se efectuó hoy con las comisiones de Educación y Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación.

Reunión del Consejo

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química se reunirá mañana a las 16 en reunión ordinaria a fin de tratar la aprobación de actas anteriores y diversos asuntos con despacho de comisión.

Curso de Contadores Santa Fe

Se recuerda a los alumnos que hasta el 29 del corriente se recibirán los formularios de reinscripción y censo universitario, que fueron oportunamente distribuidos.

Conferencia

Mañana a las 19, en el local del curso el Dr. J. A. Malenoski, de Price Waterhouse Peat and Company, con los auspicios de la cátedra de Auditoría sobre el tema: "Manejo de la empresa por medio de la información contable". Con este motivo han sido invitadas las autoridades de las organizaciones empresarias, profesionales, funcionarios de instituciones bancarias, profesores del curso y estudiantes.

Prolongada sesión realizó anoche el Concejo Municipal

En una prolongada reunión en la que por primera vez en lo que va del actual período se rompió la perfecta armonía que había predominado en las deliberaciones, el Concejo Municipal rindió anoche homenaje al general Mosconi, dando ello motivo a un largo y por momentos agitado debate, y sancionó varios decretos y ordenanzas, entre ellos uno introduciendo una reforma a las disposiciones sobre estabilidad del personal municipal.

Desarrollo de la sesión

La sesión comenzó a las 21.30 y finalizó a las 2.30, sin ausencias en las bancas y presidida por el titular Sr. Diógenes Antille. Luego que Gazcue (demoprogresista) izara la bandera, se pidió tratamiento sobre tablas para varios asuntos y el concejal Peralta (UCRP) solicitó se rindiera homenaje al general Enrique Mosconi, suscitando el largo debate de que damos información en lugar aparte.

Se aprobó primeramente una reforma del presupuesto del cuerpo y luego se pasó a sesionar en forma secreta, prestándose acuerdo a la designación del señor Juan Luis Jeanney para el cargo de presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Ya en el orden del día, se aprobó una ordenanza dando el nombre de general Enrique Mosconi al segundo tramo de la futura avenida de circunvalación, entre la calle Juan de Garay y el puente a construirse sobre la Setúbal, y luego se sancionó otra ordenanza por la cual se reforma el Art. 5º de la ordenanza 2944 de estabilidad y escalafón del personal municipal, fijando en dos meses, en lugar de uno, el término para que el mismo quede estabilizado. A la vez, se establece que los beneficios de la estabilidad sólo corresponderán "a los agentes designados por las autoridades municipales elegidas según lo determina la Constitución provincial e los funcionarios que ellas designen en el ejercicio de sus atribuciones legales". También determina que el personal designado por autoridades no elegidas constitucionalmente, gozará de este beneficio "transcurridos 30 días desde el establecimiento del gobierno constitucional que les suceda". En este asunto hubo disidencia de los concejales Marmet (PDC) y Gazcue que dijeron que tal modificación significaba lesionar un derecho hace mucho tiempo adquirido por el personal de la comuna. En favor de la modificación hablaron Mallol (UCRP) y Arabarco (UCRI), expresando que no se trataba de lesionar intereses de esos trabajadores, sino impedir que gobierno de facto pasando por alto los derechos legítimamente adquiridos del personal antiguo, hiciesen designaciones y ascensos.

Luego aprobaron tres ordenanzas consecutivas introduciendo otras modificaciones en el presupuesto, creándose consiguientemente un cargo de secretario del Concejo y otro de oficial 1º (Director) y creando partidas para atender contratos con los taquígrafos.

Luego sancionóse un decreto ampliando hasta el 31 de diciembre la actuación del Digesto Municipal y finalmente otro, dando el nombre de Antonio De Petre a la calle Pública Principal del Distrito La Guardia, conocido ahora como camino Alassio.

Universitarios nipones en Sta. Fe



Kazuma Yamato, Terno Shibata, Kunniyan Ueda, Iwao Shimizu, Masayoshi Mathumoto e Iwo Sano, acompañados por el profesor Masao Usual.

Se encuentra en esta ciudad un grupo de universitarios japoneses que pertenecen a la Universidad Sintoísta de Kokugahuin, encabezados por el profesor Masao Usual, realizan una gira de buena voluntad a través de varios países latinoamericanos. Esta mañana visitaron nuestro diario expresándonos la favorable impresión que han recibido en los escasos días que llevan en nuestro país. En cuanto a su estada en Brasil nuestros visitantes la calificaron de muy grata, ya que "pudieron comprobar la realidad de un pueblo trabajador", según sus palabras.

Los universitarios japoneses señalaron que en su país se está poniendo de manifiesto una cada vez mayor inquietud por conocer la vida de nuestro continente. Han realizado el viaje apoyados por empresas comerciales y del gobierno. Los jóvenes, cuya edad oscila entre los 22 y 23 años, tienen conocimiento de idioma inglés y cursan estudios de literatura y ciencias económicas.

En la conversación cordial que mantuvieron con nosotros, nos informaron también que en Japón se está difundiendo intensamente la actividad que se desarrolla en Latinoamérica.

Mañana los estudiantes japoneses partirán con destino a Buenos Aires, dirigiéndose luego a Perú, Bolivia, Ecuador y finalmente de vuelta a Japón.

En el Regimiento 12 de Infantería se realizó un acto al licenciarse hoy al 50% de los efectivos



La nota gráfica sorprende la bulliciosa alegría que se desata al trasponer las puertas del cuartel. Gritos, hurras y abrazos marcaron el regreso a la vida civil, con la satisfacción del deber cumplido.

Con una formación de efectivos, en el transcurso de la cual pronunció una arenga el jefe de la unidad, en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", se licenció hoy el 50% de los soldados de la clase 1942 que han cumplido con el servicio militar.

Desarrollo del acto

En el campo de deportes del cuartel, formó la totalidad de los efectivos de la unidad, es decir los soldados que continúan cumpliendo con el servicio militar y los que eran licenciados, vestidos éstos con ropas civiles.

Tras la presentación al jefe, teniente coronel Pedro A. Ursini, el capellán de la unidad, R.P. Edelmiro Gasparotto, ofició una misa de campaña en acción de gracias.

Al término del oficio religioso, el Tte. Cnel. Ursini se dirigió a quienes abandonaban el cuartel, haciéndoles notar diversos aspectos de la labor desarrollada durante su permanencia en el regimiento, recordándoles aspectos de la instrucción en lo civil, social, laboral y castrense que ahora, como ciudadanos, tendrán oportunidad de aplicar en una vida útil para la sociedad de la que forman parte.

Finalmente señaló que, así como al llegar les llamó ciudadanos y muchachos, para luego, ya vistiendo el uniforme, ser soldados y ahora al volver a la vida civil, los despedía como señores, invitándolos a volver al cuartel, donde los distintos lugares del mismo, les traerá el recuerdo de un momento feliz de la vida como muchachos.

El acto concluyó con el desfile, ante el jefe y oficiales de la unidad, de los ciudadanos licenciados.

Anoche en el C. Municipal se debatió el problema del petróleo

Distintas instituciones se pronunciaron sobre los contratos

En la sesión de anoche del Concejo Municipal al proponerse un homenaje al general Enrique Mosconi, se suscitó un debate con referencias directas a factores políticos.

Propuso el homenaje el concejal Peralta, radical del pueblo, diciendo que era ocasión propicia para ello por la anulación de los contratos petroleros, a que se había comprometido desde el llano su partido y lleva sin hesitaciones a la práctica desde el gobierno, "por ser los mismos insanablemente nulos". Historió la trayectoria del general Mosconi, su posición definida en materia de explotación de esta riqueza natural y luego trajo a colación diversos antecedentes, tanto de Latinoamérica como de otras partes del mundo, sobre la acción, que calificó de nociva, de los consorcios petroleros, de "una política imperialista que sólo significa ruina y miseria para los pueblos que la han padecido y padecen". Hizo referencia a la revolución cubana, diciendo que fue consecuencia de la miseria, el desempleo y la corrupción administrativa, que también son características de otros países de esta parte del hemisferio, y luego señaló que cuando "los pueblos árabes se desangran para recuperar su petróleo, aquí lo entregábamos a la voracidad de esos consorcios". Terminó manifestando que el acto de anulación de los convenios era un homenaje "al indio y al obrero americano y constituye un acontecimiento moralizador para la juventud".

Adhiriendo al homenaje hablaron brevemente después Escarbajal (UDELPA) que elogió la personalidad de Mosconi y de Yrigoyen y finalizó diciendo que la historia dará la última palabra "en este singular episodio de la vida argentina"; Marmet (democristiano), quien dijo que la lucha con los consorcios petroleros "de tan triste historia comienza con el famoso contrato con la California", y Gazcue, manifestando que la postura de su partido, el demoprogresista, era completamente clara al respecto, recordando la posición adoptada en diversas oportunidades por el Dr. Luciano Molinas. "Mosconi —expresó— debe ser antorcha permanente de la custodia de los bienes nacionales y de la dignidad argentina. Los contratos fueron un atardecer en nuestra historia y significaron el avasallamiento de nuestra Carta Magna".

Posición de la UCRI

Mántaras (UCRI), adhirió al homenaje, pero especificando que era exclusivamente al general Mosconi y no al decreto de anulación de los contratos. En extensa exposición dijo que Mosconi merece el emocionado homenaje de todos los ciudadanos, pues su acción tendió a liberar al país del esquema del colonialismo destinado a dar los esenciales productos para la vida a cambio de carísimas mercancías manufacturadas. Recordó el nacimiento de YPF, "la empresa del Estado más noble que tiene el país", la cual, según la premisa de Mosconi, debía ser la palanca que impulsase el desarrollo y la independencia económica nacionales. Citó después una cantidad de cifras extraídas, dijo, de la memoria del ente estatal, para aseverar que en los cuatro años del gobierno de Frondizi YPF pudo hacer lo que no consiguió en sus 50 años de vida, incrementándose la extracción en forma realmente extraordinaria, siendo el aumento del 124.21 o/o en el período de 1957 a 1961 y aumentando el personal de YPF en 1.000 empleados en el mismo lapso por imperio de esa mayor actividad. "Esos son números —añadió— y esa es la realidad argentina". Si en cuatro años se hizo más que en 50, cómo puede decirse con seriedad que se siguió una política de ruina para YPF. Se logró el autoabastecimiento y se logró exportar. Y solamente el 30.5 o/o de esa producción fue el aporte de las empresas contratadas. Ese incremento de la producción, ese autoabastecimiento, ¿no es acaso el sueño de Mosconi?".

"Los contratos petroleros —opinó— fueron instrumento en un proceso de liberación; fueron idóneos en su momento para impulsar el desarrollo nacional". No nos interesan los contratos —terminó diciendo—, nos interesan los instrumentos para echar las bases del desarrollo e independencia económica del país".

Se suscitó entonces áspero debate de larga duración, en que la campana sonó insistentemente tratando de imponer orden, cuando Mántaras introdujo y logró aprobación para que el homenaje del cuerpo al general Mosconi se tradujese en un despacho de que él fue autor. Peralta observó el procedimiento diciendo que era antirreglamentario, pero al dársele curso habló [illegible] en cierto momento que se quiere que YPF "sea el instrumento de la liberación. Los grandes números no pueden hacer torcer la intención del pueblo que traduce nuestro gobierno", y luego hizo referencia al pleito interno de la UCRI, siendo interrumpido constantemente por los ediles de este sector diciendo que estaba fuera de la cuestión. Hablando a gritos de banca a banca entre el sonar insistente de los timbres, sólo se escuchaban fragmentos de los diálogos, siguió la discusión largo rato con intervención también de Marmet y concejales de los otros sectores no radicales. Impuesto el orden, siguió Peralta desarrollando el tema rebatiendo algunos conceptos de Mántaras. "La política de nuestro partido no terminará en el petróleo; se extenderá a todas las fuentes energéticas. No queremos estar sujetos a cláusulas impuestas por el Fondo Monetario Internacional". Menudearon las discusiones, oyéndose decir a Mántaras, referido a Peralta: "Ud. no conoce los contratos; cómo puede hablar con tanta irresponsabilidad", y a Oselia: "Si ahora están en conversaciones con el Fondo...".

El despacho aprobado

Luego Marmet reiteró su posición favorable a la postura de Peralta y lo mismo hizo Gazcué, aprobándose finalmente el despacho, que dice: "El Concejo Municipal rinde homenaje a la memoria del general Mosconi, tesonero patriota cuyo esfuerzo permitió la construcción de YPF, empresa a través de la cual se impulsó toda una etapa del progreso argentino y cuyo destino es el de instrumentar la definitiva ubicación de la República entre los grandes países del mundo".

Con esto se puso término a la cuestión, pasándose al tratamiento de otros asuntos de que informamos en lugar aparte.

Mañana habrá un acto público

Con los auspicios del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química y sindicato de la Madera y de Sanidad, una comisión especial ha organizado un acto público que se realizará mañana a las 19 en la explanada de la Universidad Nacional del Litoral, bulevar Pellegrini 2750, sobre: "Realidad nacional y la anulación de los contratos petroleros" y bajo el lema: "Nada de indemnización a las compañías extranjeras, cese de las leyes represivas, levantamiento de las proscripciones políticas y la necesidad de poner freno a la carestía de la vida", según informaron los organizadores.

Apoyo del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En reciente reunión, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, aprobó una resolución que dice: "Declarar su apoyo a la trascendente decisión del Poder Ejecutivo nacional por la que fueron anulados los contratos petroleros suscriptos, a partir de 1958, con compañías extranjeras".

Remiten instrucciones sobre la liberación de recargos impositivos

La Dirección General de Rentas inició la remisión a las entidades representativas de las fuerzas vivas de la provincia, de las instrucciones preparadas por esa repartición sobre los alcances de la liberación de multas, recargos e intereses a los contribuyentes que paguen al contado sus deudas impositivas con la provincia, y la forma para realizar los convenios a los efectos del pago en cuotas, de acuerdo con los términos de la ley 5358, y los requisitos que deben cumplir los contribuyentes para acogerse a esos beneficios.

Asimismo se ha solicitado a las referidas entidades su colaboración para que informen sobre el particular a sus asociados.